



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

## DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR DGSA/006/2017

**ASUNTO: Sesiones del Colegio de Administración.**

### **A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, PRESENTES.**

Con el propósito de permear en la estructura administrativa de las entidades y dependencias de la institución, la información relacionada con sus procesos operativos, proyectos de simplificación y desconcentración administrativa, se tomó la decisión de incorporar en las sesiones del Colegio de Administración a los funcionarios Jefes de Departamento o equivalentes de las distintas áreas de las Secretarías y Jefaturas de Unidad Administrativa; así como, a los responsables administrativos de subdependencias (Delegados Administrativos).

Para llevar a cabo lo anterior, se han realizado diversas acciones de mejora en la difusión, promoción, disponibilidad de contenidos y realización de las sesiones, que a continuación se describen:

#### **1. Videoconferencias**

- a. Se ampliaron los puntos de conexión de red para entidades que se ubican fuera de Ciudad Universitaria, con instalaciones y equipo que facilite su cobertura y permita un fácil acceso a los asistentes.
- b. Las sedes foráneas, informaron los espacios con los que cuentan y que permiten el aforo de un mínimo de 25 personas y que se encuentran dotados del equipo con características de transmisión de voz y datos compatibles con las de nivel central.
  - ✓ Se tiene los datos en el sistema (Censo)
  - ✓ Las sedes podrán realizar rotación en los espacios informados.
- c. Se cuenta con sedes alternas para los Jefes de Departamento (Auditorio de la Dirección de Relaciones Laborales de la DGPe y el de la FES Iztacala)

#### **2. Sesiones del Colegio**

- a. Se invitará de acuerdo al tema a tratar, **a todos los funcionarios responsables (Jefes de Departamento) que operan los procesos administrativos y sistemas** relacionados con la gestión de esta Secretaría Administrativa.

#### **3. Registro de Asistencia a las Sesiones**

Se desarrolló un sistema, que a través de un lector óptico reconoce los datos de la credencial de la UNAM, registrando de forma automática la asistencia a las sesiones del Colegio, incluso se cuenta con la posibilidad de registrar al asistente con su número de empleado o RFC (incluyendo Homoclave).

- ✓ En las sedes alternas, será a través de lista de asistencia (firma autógrafa), que enviarán por correo electrónico a la DGSA.
- ✓ Por sistema se difundirá la invitación al (los) funcionario(s), conforme al tema que se presente en el Colegio.

#### **4. Censo de funcionarios de las SyJUA**

Se desarrolló un sistema para realizar la actualización permanente de datos personales y correo electrónico Institucional de los funcionarios que integran su estructura.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**CIRCULAR DGSA/006/2017**

**ASUNTO: Sesiones del Colegio de Administración.**

**5. Redes Sociales**

Cabe señalar, que se creó un grupo de comunicación en la red social de whatsapp entre esta Secretaría Administrativa, las Direcciones Generales que la integran y todos los Secretarios y Jefes de Unidad Administrativa de la Institución, con el propósito de que la comunicación sea inmediata, en caso de emergencia.

**6. Presentaciones.**

Las presentaciones estarán disponibles tres días antes de cada sesión, en la página del Colegio <https://colegio.dgsa.unam.mx>, con el propósito de que las revisen, analicen y puedan asistir a la sesión con aportaciones y/o comentarios sobre cada tema.

**7. Actualizaciones**

- a. Se actualizaron los Lineamientos Generales y Técnicos para el desarrollo de las sesiones del Colegio de Administración tanto en su formato presencial como por videoconferencia.
- b. Se llevó a cabo la actualización y cambio de equipo del Auditorio Alfonso Caso, (Switch a 1000mgb y mezcladora de audio), con el propósito de reducir los tiempos de interconexión.

Estas acciones se implementaron a partir de la segunda sesión del Colegio de Administración, celebrada el 12 de septiembre de 2017.

En tal virtud, es necesario instruir a los Secretarios Administrativos y Jefes de Unidad Administrativa, para que participen y asistan a las sesiones del Colegio de Administración, así como a los Delegados Administrativos y a los Jefes de Departamento o equivalentes adscritos a las estructuras administrativas de cada entidad y dependencia, para que participen y asistan a las sesiones, en la modalidad presencial o videoconferencia, conforme se les requiera en su invitación.

Sin más por el momento, y en espera de su atención a la presente, reciban un cordial saludo.

**Atentamente.**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

**Cd. Universitaria, Cd. Mx. a 10 de octubre de 2017**

**EL DIRECTOR GENERAL**

  
**DR. GUSTAVO GONZALEZ BONILLA**

C.c.p.- Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez. Secretario Administrativo de la UNAM.- Presente.

GGB\*djce

